



HOSPITAL "SAN JUAN BAUTISTA" HUARAL



CONCURSO DE PROVISION ABIERTA

Nº 001-2023

DE PERSONAL DE LA SALUD

MODALIDAD DE CONTRATO A PLAZO FIJO

D.L. Nº 276

HUARAL – 2023

CONCURSO PÚBLICO

BASES DEL CONCURSO DE PROVISION ABIERTO N° 001-2023-HH Y SBS DE PERSONAL DE LA SALUD

ENTIDAD CONVOCANTE

1.1 Entidad: Unidad Ejecutora N° 407-HOSPITAL Y SBS

1.2 Domicilio Legal: Calle Tacna N° 120 – Urbanización San Juan II – Huaral

II. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Establecer el procedimiento para cubrir plazas vacantes en la modalidad de Contrato a Plazo Fijo, de conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Legislativo 1153 y demás dispositivos que regulan el ingreso a la Administración Pública, garantizando la neutralidad y transparencia en la conducción y desarrollo del proceso.

III. ALCANCE


El presente será de alcance y obligatorio cumplimiento por parte de la Comisión del Concurso de Provisión Abierto N° 001-2023-HH y SBS, quien llevará a cabo el proceso de Provisión Abierto, así como a todos los postulantes que se presenten a este concurso. Cada postulante interesado podrá concursar a una plaza vacante presupuestada, quien postule a más de una plaza vacante será separado automáticamente sin derecho a reclamo. No podrán postular a este concurso las personas que tengan antecedentes penales y policiales y los que estén actualmente (agosto) inmersos en procesos administrativos disciplinarios o con sanción de un proceso administrativo.


IV. RESPONSABILIDAD


La Comisión designada mediante Resolución Directoral N° 310-2023-DRSL-RL-HH-SBS/DE, de fecha 02 de Agosto del 2023, es responsable del cumplimiento de las presentes Bases y de los demás dispositivos, que regulen todo el proceso de Concurso de Provisión Abierto N° 001-2023-HH Y SBS, para cubrir plazas vacantes por la modalidad de Concurso a Plazo Fijo del D.L. N° 276.

V. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26842 Ley General de Salud.
- Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N° 23536 Normas Generales que regulan el Trabajo y Carrera de los Profesionales de la Salud y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 019-83-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias.
- Ley N° 26771 Ley del Nepotismo.
- Ley N° 31638 Ley de Presupuesto Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 29973 General de la Persona con Discapacidad.


DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DE HOSPITAL Y SBS
Lit. Adm. Jefe R. del Departamento Aquilino
JEFE DEL DEPTO. DE ESTADISTICAS


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
DE HOSPITAL Y SBS
MC. MARGARITA TAJPE SILVA
CMP. 21111 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Psicología

- Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM.
- Decreto Legislativo N° 559 Ley del Trabajo Médico y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 024-2001/SA.
- Decreto Legislativo N° 1153 Decreto Legislativo que Regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.
- Resolución Ministerial N° 076-2014/MINSA, Reglamento General de provisión de plazas Profesionales Médicos del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 453-86-SA/DM, Reglamento General de Provisión de plazas para Organismos y Dependencias del Ministerio de Salud y sus disposiciones complementarias.
- Resolución Ministerial N° 162-89-SA-DM, que aprueba las Disposiciones Complementarias y Transitorias del reglamento general de Provisión de Plazas para el Ministerio de Salud.
- Resolución Directoral N° 310-2023-DRSL-RL-HH-SBS/DE, resolución de conformación de la comisión de concurso abierto de provisión de plazas vacantes.

VI. DE LA CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES:


6.1 DE LA CONVOCATORIA: La difusión será mediante la página WEB de SERVIR (<https://www.servir.gob.pe/talento-peru/>) y de Institución ([ww.hospitalhualar.gob.pe](http://www.hospitalhualar.gob.pe)).

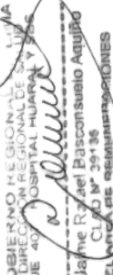
6.2 DE LAS INSCRIPCIONES: La inscripción de los postulantes será a través de la presentación de la solicitud de inscripción en la Unidad de Personal del Hospital "San Juan Bautista" Hualar y SBS, sito en Calle Tacna N° 120- Urb. San Juan II-Hualar, en el horario y días establecidos en el cronograma de actividades. La documentación a ser presentada debe estar debidamente **foliada (enumerada de atrás hacia delante)**, en orden cronológico. La documentación deberá ser presentada conjuntamente con una Declaración Jurada sobre su veracidad; no podrá tener borrones, manchas, ni enmendaduras, ni cualquier signo de alteración u omisión de datos de afiliación en los formatos en caso contrario la Comisión la considerará como no presentada y será descalificado.

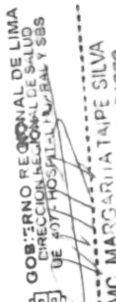
Una vez inscrito el postulante dentro de los plazos previstos en las bases, no podrá presentar ningún tipo de documentación o información adicional.

VII. DISPOSICIONES GENERALES:

1. El presente concurso está dirigido para profesionales, técnicos y auxiliares Asistenciales y Administrativos, con excepción del personal que se encuentre a la fecha bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276; en caso el postulante estuviera contratado y/o nombrado bajo este régimen, será descalificado.
2. El tiempo de servicio y/o experiencia laboral, debe ser acreditado con las respectivas Constancias o Certificados de Trabajo, Contratos y/o resoluciones de contrato o

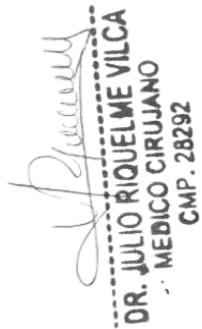

 DR. JULIO RIQUELME VILCA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 28292

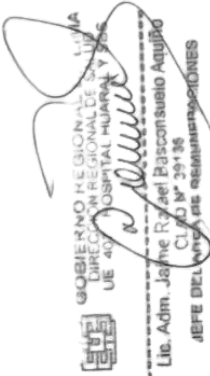

 Lic. Adm. Jorge R. del Rosconazo Aquino
 CLM N° 29436
 JEFE DEL VOUCHER DE ESTABLECIMIENTOS


 MC. MARGARITA TAPPE SILVA
 CMP. 21111- RNE. 31289
 Jefa del Departamento de Pediatría

Constancia de prestación de servicios emitido por la autoridad competente (Oficinas de RRHH, Logística, y/o el que haga de sus veces de acuerdo a Ley).

3. La experiencia laboral como profesional, será acreditada mediante el documento respectivo.
4. El cómputo del tiempo de servicio para los profesionales de la salud será posterior al término del SERUMS y para el especialista será a partir del título segunda especialidad.
5. Se considerará solo las capacitaciones y experiencia laboral posterior a la fecha de la emisión del título profesional y en caso de los médicos especialistas posterior a la misma; asimismo solo se considerará la capacitación que acredite la fecha, horas académicas y/o créditos según normatividad vigente, precisando que la capacitación y experiencia laboral debe estar relacionada con el sector salud.
6. En relación con la calificación profesional se considerará la capacitación de los últimos cinco años (agosto 2018 a agosto 2023).
7. Para la credibilidad de las copias fotostáticas de los documentos a entregar, se suscribirá una Declaración Jurada en la cual es postulante declara como cierta toda la información que adjunta, asumiendo las responsabilidades de carácter civil, administrativa o penal a que hubiera lugar.
8. Al momento de la postulación la constancia de habilidad otorgada por el colegio profesional al que pertenecen deberá estar vigente.
9. Las personas con discapacidad que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio, obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final (Ley N° 29973).
10. Los Licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio, obtendrán una bonificación del 10% del puntaje final (Ley N° 29248)
11. La Comisión encargada del concurso declarará como ganadores a los postulantes que obtengan el mayor puntaje, en la plaza vacante a la cual hayan postulado, en estricto orden de mérito, considerándose como puntaje mínimo 60 puntos.
12. Los postulantes que aprueben el proceso de selección, con puntaje final igual o mayor a sesenta (60) puntos y que no alcancen una vacante, integrarán una Lista de Elegibles en estricto orden de méritos, cuya vigencia será de 06 meses.

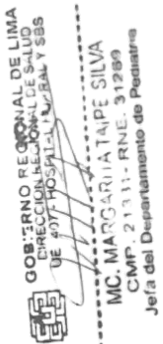

DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE AD. HOSPITAL HUARAL Y SCS
Lib. Adm. Jaime R. del Bosconuato Aquilino
C.I. N° 29796
JEFE DEL AREA DE SELECCION Y ADMISIONES

VIII. RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y EVALUACION:

8.1 FASES DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

- a) La fase de reclutamiento comprende el requerimiento de personal mediante publicación del aviso de convocatoria, la difusión en la página web institucional de las Bases del Concurso, y la inscripción del postulante.
- b) La Fase de Selección comprende la Declaratoria de Aptos, Evaluación Escrita, Evaluación Curricular y Entrevista Personal, considerándose los siguientes factores y puntajes indicados:


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE AD. HOSPITAL HUARAL Y SCS
MC. MARGARITA TAPPE SILVA
CMP. 21111 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría


 DR. JULIO RIQUELME VILCA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 28292

b.1 EVALUACION ESCRITA (PRUEBA DE CONOCIMIENTOS)

- Los postulantes deberán presentarse en el lugar, día y hora señalada, portando su DNI y lapicero de color azul o negro.
- La prueba de conocimientos será objetiva (de alternativas múltiples) y tendrá una calificación máxima de 100 puntos, cuya fórmula es: el examen constará de 20 preguntas y tendrán 60 minutos (01 hora) para desarrollarlo, siendo la nota mínima aprobatoria de 11 ó 55 puntos (55/100). Los postulantes que hubieran desaprobado el examen de conocimientos, NO continuaran en las siguientes fases del proceso de selección.
- Las marcaciones de las preguntas serán en aspa o círculo en la alternativa correcta, en caso de duplicarse las respuestas se considerarán inválidos.

b.2 EVALUACIÓN DE CURRICULUM VITAE

La calificación se registrará por lo establecido en el Anexo 02 del Reglamento General de Provisión de Plazas para Profesionales Médicos del Ministerio de Salud, aprobado por R.M. N° 076-2004/MINSA, y Anexo 04 del Reglamento General de Provisión de Plazas para organismos y Dependencias del Ministerio de Salud aprobado por R.M. N° 453-86-SA/DM y sus modificatorias.

b.3 ENTREVISTA PERSONAL

La Entrevista Personal tiene como finalidad explorar al postulante en su personalidad, conocimientos generales, experiencia en el cargo, rasgos de carácter, aspiración e intereses entre otros aspectos, bajo los siguientes factores:

- Aspecto personal** (presencia, naturaleza en el vestir y limpieza del postulante)
- Seguridad y serenidad** del postulante para expresar sus ideas.
- Modales y Capacidad de persuasión** (habilidad, expresión oral).
- Capacidad para tomar decisiones** (grado de análisis, raciocinio), conclusión; y
- Conocimientos de cultura general.**

8.2 CALIFICACION FINAL Y PUNTAJE MINIMO PARA SER ELEGIBLE

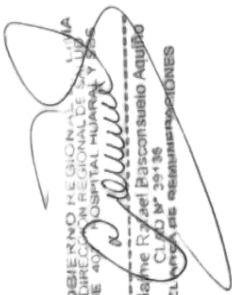
La calificación final será la sumatoria que se obtiene de los tres Ítems: Evaluación Escrita (prueba de conocimientos), Evaluación de Curriculum Vitae; y Entrevista Personal; se declarará como ganador al postulante que obtenga el más alto puntaje, en la plaza vacante a la cual haya postulado, los postulantes que no alcancen el mínimo de 60 puntos no podrán ser considerados elegibles.

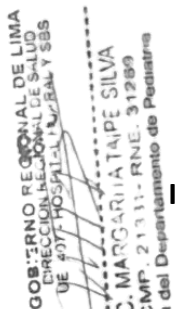
IX. FACTORES DE EVALUACION:

Se considerará tres factores a evaluarse:

9.1 Factores

- Prueba de Conocimientos 0 a 100 Puntos.
- Entrevista Personal 0 a 100 Puntos.
- Curriculum Vitae 0 a 100 Puntos.


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. 4077 HOSPITAL HUARAN Y SBS
 Lic. Adm. Jaime Raúl Bascosuelo Aquilino
 C.O.P.S. N° 35135
 JEFE DEL COMITÉ DE SELECCIONES


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. 4077 HOSPITAL HUARAN Y SBS
 MC. MARGARITA TAÍPE SILVA
 CMP. 21311- RNE. 31289
 Jefa del Departamento de Pediatría

9.2 Coeficiente de Ponderación

El puntaje de cada uno de los Factores de selección se multiplicará por los coeficientes de ponderación, según grupo ocupacional indicado en la relación de Plazas Vacantes, visto en el cuadro siguiente:

GRUPO OCUPACIONAL	VALORACION DE COEFICIENTES DE PONDERACION		
	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	CURRICULUM VITAE	ENTREVISTA PERSONAL
PROFESIONAL	0.50	0.20	0.30
TECNICO	0.50	0.20	0.30
AUXILIAR	0.50	0.20	0.30

X. PLAZAS VACANTES:

ORGANO / UNIDAD ORGANICA	CARGO CAP	Nº DE PLAZAS	CODIGO AIRHSP	ESPECIALIDAD	NIVEL	VALORIZACION PRINCIPAL (*)
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA	MEDICO I	1	000135	ANESTESIOLOGO	MC-1	5 831,00
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA	MEDICO I	1	000204	INTERNISTA	MC-1	5 831,00
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	MEDICO I	1	000481	RADIOLOGO	MC-1	5 831,00
DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	TECNICO EN RADIOLOGIA	1	000137		STF	2 235,00
MICORRED DE SALUD HUARAL	MEDICO I	1	000081		MC-1	5 831,00
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ENFERMERA/O I	1	000097		10	3 782,00
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	TECNICO EN ENFERMERIA I	5	000006, 000011, 000018, 000268, 000114		STF	2 235,00
OFICINA DE ADMINISTRACION	TECNICO ADMINISTRATIVO I	2	000161, 000156		STF	967.50
SERVICIO NUTRICION	NUTRICIONISTA I	1	000647		IV	3 782,00
SERVICIO NUTRICION	AUXILIAR NUTRICION I	2	000274, 000606		SAF	2 193,00
SERVICIO REHABILITACION	TERAPISTA I	1	000561		STF	2 235,00
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	AUXILIAR ASISTENCIAL	2	000110, 000225		SAF	2 193,00
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	CHOFER I	1	000264		STF	967.50

(*) Se adicionará los Bonos del D. Leg. Nº 1153 o el Incentivo del Sub Cafae (según corresponda).

XI. ESTRUCTURA Y REQUISITOS DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION

La presentación de las carpetas de postulantes será en el siguiente orden y de carácter:

A.- PROFESIONALES DE LA SALUD

- Solicitud del postulante expresando su voluntad de participar en el concurso y someterse a las bases del mismo (ANEXO 1) (firma y huella original)
- Declaración Jurada. (ANEXO 02) (firma y huella original)
- Ficha de Inscripción indicando el cargo de la plaza a la que postula (ANEXO 3) (firma y huella original)


DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE 407 HOSPITAL HUARAL Y S.S.

Adm. Jaime R. del Pascomsuelto Aquilino
CUI Nº 29136
JEFE DE UNIDAD DE ESTABLECIMIENTOS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE 407 HOSPITAL HUARAL Y S.S.

MC. MARGARITA TAPE SILVA
CMP. 21311 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría



DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292

- Documento Nacional de Identidad
- Fotocopia del Título Profesional Universitario.
- Fotocopia del Título de Segunda Especialidad (solo para médicos especialistas)
- Fotocopia del documento de colegiatura.
- Constancia de habilidad vigente del colegio profesional.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Inscripción a la SUNEDU.
- Acreditación de experiencia laboral en establecimientos de salud, otorgadas por la autoridad competente.
- Resolución de discapacidad emitida por el Consejo Nacional de Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), solo en el caso que corresponda.

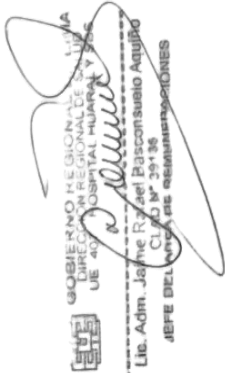
B.- TECNICO ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVO

- Solicitud del postulante expresando su voluntad de participar en el concurso y someterse a las bases del mismo (ANEXO 1) (firma y huella original).
- Declaración Jurada. (ANEXO 02) (firma y huella original).
- Ficha de Inscripción indicando el cargo de la plaza a la que postula (ANEXO 3) (firma y huella original).
- Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia del Título Profesional de Técnico o 6 semestres académicos (en el caso de administrativo)
- Acreditación de experiencia laboral en establecimientos de salud, otorgadas por la autoridad competente.
- Resolución de discapacidad emitida por el Consejo Nacional de Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), solo en el caso que corresponda.

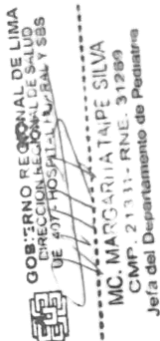
C.- AUXILIAR ASISTENCIALES

- Solicitud del postulante expresando su voluntad de participar en el concurso y someterse a las bases del mismo (ANEXO 1) (firma y huella original).
- Declaración Jurada. (ANEXO 02) (firma y huella original).
- Ficha de Inscripción indicando el cargo de la plaza a la que postula (ANEXO 3) (firma y huella original).
- Documento Nacional de Identidad.
- Fotocopia de Certificado de Estudios Secundario
- Fotocopia Certificado de capacitación relacionado al cargo al que postula.
- Acreditación de experiencia laboral en establecimientos de salud, otorgadas por la autoridad competente.
- Resolución de discapacidad emitida por el Consejo Nacional de Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), solo en el caso que corresponda.

Los postulantes que no presenten todos los requisitos señalados en los literales A, B o C, serán descalificados.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HUARPA Y SCS
Lic. Adm. Jaime Rafael Pascontausilo Aquijio
CL. 03 N° 29136
JEFE DE UNIDAD DE ESTADÍSTICAS Y OPERACIONES



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HUARPA Y SCS
MC. MARGARITA TAPE SILVA
CMP. 21311 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA
Denominación del puesto: MEDICO I
Nombre del puesto: ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA
Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL DPTO DE ANESTESIOLOGIA
Dependencia funcional: JEFE DEL DPTO DE ANESTESIOLOGIA
Puestos a su cargo: JEFE DEL DPTO DE ANESTESIOLOGIA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral en Anestesiología en el campos asistencial.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Atención integral en anestesiología realizando procedimientos de acuerdo a su entrenamiento y capacidad resolutivea.
- 2 Participar en los Equipos de Intervención Integral.
- 3 Atenciones propias de su especialidad.
- 4 Participar en el equipo de Atención Pre Hospitalaria.
- 5 Cumplir con la atención medica de pacientes , en sala de recuperación, centro quirúrgico, Consulta Externa, Emergencia y Guardias, según los casos realizando procedimientos de acuerdo a su entrenamiento y capacidad resolutivea.
- 6 Realizar intervenciones quirúrgicas de acuerdo a la capacidad resolutivea del establecimiento.
- 7 Solicitar e interpretar análisis de laboratorio, ecografías, electrocardiogramas y otros.
- 8 Elaborar Historias Clinicas, Certificados de atención y Defuncion, según sea el caso
- 9 Llenar los datos requeridos en los libros de registro de emergencia, centro quirurgico
- 10 Intervenir en la discusion de casos clinicos y juntas medicas
- 11 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigacion, programados por el Establecimiento debidamente autorizado
- 12 Cumplir con las medidas de bioseguridad del servicio
- 13 Otras que le asigne el Jefe Inmediato

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, areas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MEDICO CIRUJANO CON TITULO EN LA ESPECIALIDAD DE ANESTESIOLOGIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Entrevista clínica centrada en el paciente
- (5) Manejo de patologías frecuentes.
- (6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (7) Guías de practica clinica de las patologías del MINSA mas frecuente.
- (8) Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Especialización en un área de la especialidad de Anestesiología en los tres últimos años

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
Experiencia laboral mínima de tres años (03) en el sector salud en la especialidad de anestesiología

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
Experiencia laboral mínima de tres años (03) como mínimo relacionado al cargo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
No aplica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Acreditar haber realizado SERUMS.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación asertiva

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E N° 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS

Dra. MARICARMEN CORNEJO CUSTODIO
C.M.P. 31934
JEFE DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS

Lic. Adm. Emira Luz Silvano Limaylla
C.I.A.D N° 035831
JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Ejecutora: HOSPITAL HUARAL y SBS
Nivel U.E.: II-2
Unidad Orgánica: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA
Denominación: MEDICO I
Nombre del puesto: MEDICO INTERNISTA
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL DPTO DE EMERGENCIA CUIDADOS CRITICOS
Dependencia Jerárquica funcional: JEFE DEL DPTO DE EMERGENCIA CUIDADOS CRITICOS
Puestos que supervisa: JEFE DEL DPTO DE EMERGENCIA CUIDADOS CRITICOS

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención integral en medicina interna en campaña de salud en el campos asistencial, en el marco de la oferta móvil a pacientes de la especialidad de medicina interna

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Atención Integral en medicina interna en campaña de salud según los casos, realizando procedimientos de acuerdo a su entrenamiento y capacidad resolutive.
- 2 Participar en los equipos de intervención según los casos
- 3 Atenciones propias de la especialidad
- 4 Participar en el equipos de atención Pre Hospitalaria
- 5 Cumplir con la atención médica de pacientes en Hospitalización, consulta externa, emergencia y guardia, según los casos realizando procedimientos de acuerdo a su entrenamiento y capacidad resolutive.
- 6 Realizar procedimientos como intubación endotraqueal, cateterismo venoso central, cateterismo arterial y otros de acuerdo al paciente crítico
- 7 Solicitar e interpretar análisis de laboratorio, radiografías, electrocardiogramas y otros.
- 8 Elaborar historias clínicas, informes médicos, certificado de defunción, según sea el caso.
- 9 Brindar información a los familiares que ingresan al del Hospital de Huaral
- 10 Intervenir en la discusión de casos clínicos y juntas medicas relacionadas a la patología de la especialidad
- 11 Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación, programados por el Establecimiento debidamente autorizado
- 12 Cumplir con las medidas de bioseguridad del servicio
- 13 Otras que le asigne el jefe inmediato

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con el jefe del Departamntento

Coordinaciones Externas

Con el personal de otras Unidades Organicas, Departamentos y Servicios finales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Sí	No
Marque si requiere Colegiatura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marque si requiere habilitación profesional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

TITULO UNIVERSITARIO DE MEDICO CIRUJANO

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

	Egresado	Grado/ Titulado
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Segunda especialidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TITULO DE MEDICO INTERNISTA

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia como mínimo de un año (01) de preferencia, en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

- Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia como mínimo de un año (01) de preferencia, en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

- Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

Experiencia como mínimo de un año (01) de preferencia, en el desempeño de actividades en establecimientos del MINSA.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Resolución de termino de Serums

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación Oral, Empatía, trabajo en equipo, habilidad para organizar su trabajo, solucionar problemas e interactuar con otras áreas de la institución.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 HOSPITAL HUARAL Y SBS
 JEFED DEPTO. EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 407 HOSPITAL HUARAL Y SBS
 L.C. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 030631
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Ejecutora: HOSPITAL HUARAL y SBS
Nivel U.E.: II - 2
Unidad Orgánica: DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Denominación: MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA
Nombre del puesto: MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL DPTO. DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES
Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA
Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Ejecutar los exámenes pertinentes a su competencia, velando por la gestión oportuna de los mismos y garantizando criterios de calidad y seguridad en sus prestaciones.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Garantizar la correcta atención y realización de servicios de diagnóstico por imagen a través de la supervisión de las diferentes áreas.
- 2 Garantizar la adecuada realización e interpretación de los estudios solicitados por médicos y pacientes de acuerdo a las necesidades de servicio
- 3 Garantizar el cumplimiento de las normas oficiales y seguridad radiológica, políticas y procedimientos relacionados con el manejo del paciente.
- 4 Otras actividades que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Departamentos y Servicios del Hospital Huaral y SBS

Coordinaciones Externas
Con médicos especialistas y otros profesionales de la salud de otras entidades.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

Incompleta Completa

- | | | |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Universitario | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

Título de Médico Cirujano

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

Egresado Grado/ Titulado

	Sí	No	<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	* TITULO DE MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGIA * REGISTRO NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD- RNE
Marque si requiere Colegiatura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Marque si requiere habilitación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Segunda especialidad	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 años mínimo

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input checked="" type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinado	<input type="checkbox"/> Jefe de Area o Dpto	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	---	--	--	---

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

02 años mínimo, desempeñando funciones similares al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público

<input type="checkbox"/> Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público	<input checked="" type="checkbox"/> NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.
---	--

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.


02 años mínimo, en Hospitales.


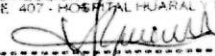
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

SERUMS

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Habilidades en ecografía doppler, musculoesqueletico, convencional, lectura de tomografía, mamografía en 3D, lectura de rayos x. digital. Atención de ecografías de emergencia, hospitalizados y UCI.


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 035631
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS

 Julio Ernesto Riquelme Vilca
 C.M.P. 28292
 JEFE DEL DPTO. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES



FORMATO PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: HOSPITAL HUARAL y SBS
Denominación del puesto: TECNICO EN SALUD A FIN A RADIOLOGÍA
Nombre del puesto: TECNICO EN SALUD A FIN A RADIOLOGÍA
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL DPTO. DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
Dependencia funcional: NO APLICA
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en los procedimientos básicos en la asistencia y seguimiento a los usuarios de los servicios de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Ejecutar exámenes rutinarios radiológicos, mediante la utilización de imágenes, estudios ecográficos, tomografías, de acuerdo a indicaciones.
- 2 Apoyar el desarrollo de estudios radiográficos y de imágenes con fines de diagnóstico y tratamiento
- 3 Apoyar en los exámenes radiográficos especializados y procedimientos de radiología e imágenes.
- 4 Participar en la aplicación de normas y procedimientos radiológicos.
- 5 Participar en el desarrollo de actividades referidos a bioseguridad.
- 6 Efectuar las indicaciones y preparación del paciente para toma de la radiografía.
- 7 Efectuar la toma y revelado de las placas radiográficas sencillas, en ausencia del Especialista en Radiología
- 8 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe inmediato y personal del Departamento.

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- | | Incompleta | Completa | |
|---|--------------------------|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Primaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Egresado(a) |
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> Bachiller |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica
(1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura |

Título profesional de Técnico
Salud a fin a Radiología

Técnica Superior (3 ó 4 años)

Universitario

Marque si requiere Colegiatura Sí No

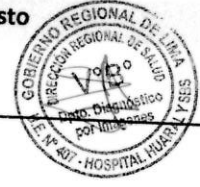
Marque si requiere habilitación profesional

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

Maestría Egresado Grado/Titulado

Doctorado

Segunda especialidad



Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Promoción de la salud
- (5) Atención Integral por curso de vida

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentos con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X			
(Otros) base de Datos y Programa VB				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral 03 Años, mínimo de experiencia en el Sector Público.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Area o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 Años de experiencia

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

03 Años de experiencia en el Sector Público.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

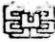
Experiencia en Servicios de Diagnóstico por Imágenes en atención de ecografía, rayos x, mamografía o tomografía.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Orientación y vocación de servicio, amabilidad y trabajo en equipo

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS

Lic. Adm. Emma Luz Sivano Limaylla
CLAD N° 035531
JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS

Julio Ernesto Riquelme Vilca
C.M.P. 28292
JEFE DEL DPTO. DIAGNOSTICO POR IMAGENES

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: HOSPITAL HUARAL Y SBS
Denominación del puesto: MEDICO(A)
Nombre del puesto: MEDICO(A)
Dependencia jerárquica lineal: MICRO RED HUARAL
Dependencia funcional: NO APLICA
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.

Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.

Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.

Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.

Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.

Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.

Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.

Brindar atención médica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.

Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.

Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.

Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MEDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
LE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS

M.C. Jhony Teófilo Mejía Carretero
CMP. 29367
JEFE MICRO RED HUARAL

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Entrevista clínica centrada en el paciente
- (5) Manejo de patologías frecuentes.
- (6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (7) Guías de practica clinica de las patologías del MINSA mas frecuentes.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia Laboral de tres años (03) como mínimo en el sector salud

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:

Experiencia Laboral de tres años (03) como mínimo relacionado al cargo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:

Experiencia Laboral de tres años (03) como mínimo en el sector público

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

Experiencia laboral de tres años (03) como mínimo en el sector salud.

Acreditar termino de SERUMS.


NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicacion asertiva


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAO N° 039631
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 M.C. Jhonatan Mejía Carretero
 CMP. 29367
 JEFE MICRO RED HUARAL



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Ejecutora:	HOSPITAL HUARAL y SBS
Nivel U.E.:	II-2
Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA O ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
Denominación:	ENFERMERO/A
Nombre del puesto:	ENFERMERO/A
Dependencia Jerárquica Lineal:	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
Dependencia Jerárquica funcional:	NO APLICA
Puestos que supervisa:	Técnicos en Enfermería, Auxiliares en Enfermería y/o Técnicos Sanitarios

MISIÓN DEL PUESTO

Contratación de un(a) Licenciado(a) en Enfermería, la cual, brinde una atención oportuna y especializada, con calidad y calidez a los pacientes que ingresan al Hospital de Huaral y SBS

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Asistir puntual y correctamente uniformado al desempeño de sus labores.
- 2 Recepcionar con amabilidad y buen trato al usuario
- 3 Aplicar medidas de bioseguridad en todas las actividades de enfermería y de su personal a su cargo.
- 4 Recepcionar y entregar el reporte de Enfermería en forma oral y escrita del paciente
- 5 Realiza los registros y trámites administrativos en la admisión y/o alta del usuario
- 6 Registrar en las Historias Clínicas las Notas de Enfermería, aplicando el SOAPIE.
- 7 Coordinar con el equipo multidisciplinario en la atención del usuario , según grado de dependencia.
- 8 Participar en la referencia de usuarios a establecimiento de mayor complejidad.
- 9 Planificar y realizar procedimientos de diagnóstico y tratamiento en pacientes
- 10 Mantener actualizados los registros de atención del usuario de acuerdo al diagnóstico, tratamiento y procedimientos realizados.
- 11 Monitorizar las funciones vitales de los pacientes de emergencia.
- 12 Informar las incidencias y reportes que son de su competencia al jefe inmediato de Enfermería.
- 13 Asignar tareas al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad.
- 14 Mantener el coche de paro abastecido y en buenas condiciones para atención al usuario
- 15 Administrar la terapéutica farmacológica indicada, previniendo riesgos y evitando complicaciones.
- 16 Participar activamente en la visita médica para actualizar e informar la evolución del estado del usuario.
- 17 Cautelar la seguridad, integridad y permanencia del usuario respetando sus derechos, durante el periodo de su estancia.
- 18 Cumplir los roles de programación mensual y reprogramación según necesidad de servicio.
- 19 Monitorear la segregación oportuna de los residuos sólidos biocontaminados generados producto de la atención hospitalaria.
- 20 Cuidar, mantener y reportar en cada turno los equipos asignados al servicio y en buen estado.
- 21 Cumplir puntualmente la programación de trabajo mensual en el horario respectivo.
- 22 Brindar los cuidados y realizar los procedimientos invasivos y asistir al medico intensivista en otros procedimientos
- 23 Coordinar las referencias intra o extrahospitalarias.
- 24 Coordinar los exámenes auxiliares solicitados a los pacientes.
- 25 Asistir a la reuniones programadas de su servicio.
- 26 Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Departamentos y Servicios del Hospital Huaral y SBS

Coordinaciones Externas
Con médicos especialistas y otros profesionales de la salud de otras entidades.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto



	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	TITULO DE LICENCIADO/ (A) EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

	Si	No	<input type="checkbox"/> Maestría	Egresado	Grado/ Titulado	
Marque si requiere Colegiatura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Marque si requiere habilitación profesional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Segunda especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
 Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general
 Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
 03 años, como mínimo en funciones relacionadas al puesto.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional Auxiliar o Asistente Analista / Especialista Supervisor / Coordinador Jefe de Área o Dpto Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:
 03 años, como mínimo en funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:


Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.


* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.
 03 años, como mínimo en funciones relacionadas al puesto.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.


HABILIDADES O COMPETENCIAS


Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal, cooperación y actitud para ejercer la docencia

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. HOSPITAL HUARAL Y SBS



Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 035831
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL

 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS



Lic. Enf. Rosa María Guano Reyes
 EXP. 00047 N.R.O. 116 N.R.M. 691 N.R.E. 4659 N.R.E. 26825
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA



IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Ejecutora: HOSPITAL HUARAL y SBS
 Nivel U.E.: II - 2
 Unidad Orgánica: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA O ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
 Denominación: TÉCNICO EN ENFERMERIA
 Nombre del puesto: TÉCNICO EN ENFERMERIA
 Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO
 Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA
 Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Contratación de un(a) Técnico(a) en Enfermería, el cual, brinde una atención oportuna, con calidad y calidez, a los pacientes de los diferentes Servicios de Enfermería del Hospital de Huaral y SBS.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Asistir puntual y correctamente uniformado.
- 2 Recepcionar con amabilidad y buen trato al usuario.
- 3 Cumplir tareas asignadas por su jefe inmediato en la atención al usuario.
- 4 Mantener el material, equipos e insumos necesarios para su trabajo en buenas condiciones.
- 5 Aplicar técnicas de cuidado y atención al usuario, según indicaciones profesionales
- 6 Controlar correctamente las FUAS de los pacientes.
- 7 Prestar ayuda en la seguridad y privacidad física del paciente.
- 8 Cumplir con las normas de Bioseguridad, uso correcto del EPP, segregación de material e insumos, higiene de manos.
- 9 Participar en los procedimientos médicos y diagnóstico, bajo la supervisión del profesional de enfermería.
- 10 Cumplir con los registros e informes solicitados por el servicio.
- 11 Recepcionar el comprobante de pago antes de la atención de los pacientes de demanda.
- 12 Anotar en la historia clínica: fecha de atención y todos los datos solicitados.
- 13 Solicitar las historias clínicas, resultados de laboratorio, exámenes auxiliares, pruebas diagnósticos, previa a la consulta.
- 14 Cumplir con la programación establecida y/o reprogramación de turnos según necesidad del servicio.
- 15 Apoyo en actividades de visita de seguimiento de pacientes.
- 16 Realizar diversas actividades encomendadas por su jefe de servicio.
- 17 Asistir a la reuniones programadas de su servicio.
- 18 Las demás funciones que se le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Departamentos y Servicios y Profesionales de la salud: Médicos, Enfermeras y otros.

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Si	No
Marque si requiere Colegiatura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marque si requiere habilitación profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

TITULO DE TECNICO (A) DE ENFERMERIA

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

	Egresado	Grado/ Titulado
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Segunda especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONOCIMIENTOS



A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
 Conocimientos vinculados a las funciones del puesto.

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

03 años, como mínimo en funciones relacionadas al puesto.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

03 años, como mínimo en funciones relacionadas al puesto.

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

03 años, como mínimo en funciones relacionadas al puesto.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NINGUNO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, análisis, atención, control, creatividad, innovación, planificación, autocontrol, comunicación verbal y cooperación.


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. Enma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 035831
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Enf. Rosa María Guanilo Reyes
 C.E.P. 22947 N.R.D. 116 N.R.M. 581 N.R.E. 4659 N.R.E. 26526
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: HOSPITAL HUARAL Y SBS
Denominación del puesto: TECNICO/A ADMINISTRATIVO
Nombre del puesto: TECNICO/A ADMINISTRATIVO
Dependencia jerárquica lineal: DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
Dependencia funcional:
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar soporte administrativo en las diversas actividades de apoyo en los sistema administrativo que conforman el Hospital Huaral y SBS , a fin de contribuir en la mejor utilizacion de los recursos de la entidad.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Apoyar en la programación de actividades administrativas.
- 2 Apoyar en las actividades del sistema logístico relacionado con la programación, requerimiento, adquisición, almacenamiento y distribución de bienes.
- 3 Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos en el área de su competencia.
- 4 Apoyar en el registro de altas, transferencias, bajas y otros de los bienes patrimoniales.
- 5 Efectuar el manejo y control de caja chica y elaborar la rendición de cuentas correspondientes
- 6 Apoyar en las actividades relacionadas al sistema presupuestal, tesorería o contable.
- 7 Apoyar en actividades del sistema de recursos humanos, relacionado con la selección, contratación, asistencia, movimiento, remuneraciones, prestaciones, etc.
- 8 Apoyar en actividades del sistema administrativo de recursos humanos, relacionado con el proceso de administración de legajos, control de asistencias, desplazamientos, procedimientos disciplinarios y desvinculación de personal
- 9
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefes de los organos y unidades organicas, Jefes de las areas y servicios de las IPRESS, Equipo multidisciplinario de salud.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Título Técnico con seis (6) semestres académicos, que incluya estudios relacionados con las funciones del puesto.
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 405 TORO Y HUARAL SBS

Lic. Adm. María del Rosario Flores Pacheco
 C.I.A.U. N° 14552
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Procesos y procedimientos administrativos en los diversos sistemas que forman la administración pública
- (2) Conocimiento de los sistemas SIGA y SIAF

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas, relacionadas al cargo

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X						
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	X				Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral de cinco (05) años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

05 años como mínimo

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

05 años como mínimo

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia laboral mínima de 5 años en el sector público, contada desde la obtención de título


NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
- Comportamiento ético
- Orientación de servicio al ciudadano
- Comunicación efectiva


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 HOSPITAL HUARAL Y SBS

 Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 035831
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 HOSPITAL HUARAL SBS

 Lic. Adm. Maria del Rosario Flores Pacheco
 CLAD N° 04553
 DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Ejecutora: HOSPITAL HUARAL y SBS
 Nivel U.E.: II - 2
 Unidad Orgánica: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
 Denominación: NUTRICIONISTA
 Nombre del puesto: NUTRICIONISTA
 Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETÉTICA.
 Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA
 Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar actividades de apoyo en el desarrollo del tratamiento Nutrioterapeutico y Dietoterapia de area especializada

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Actividades de programacion y monitoreo en el area de alimentacion
- 2 Realizar actividades de terapia nutricional y monitoreo en el paciente hospitalizado
- 3 Realizar el diagnostico y evaluacion nutricional al paciente hospitalizado
- 4 Realizar estudio de los problemas nutricionales del individuo o grupos con fines de orientacion
- 5 Otros inherentes al cargo que asigne el jefe

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Departamentos y Servicios del HSJB

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

	Sí	No
Marque si requiere Colegiatura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Marque si requiere habilitación profesional	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

LICENCIADO EN BROMATOLOGIA Y NUTRICION / NUTRICIONISTA

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

	Egresado	Grado/ Titulado
<input type="checkbox"/> Maestría	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Segunda especialidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

DIPLOMADO EN NUTRICION CLINICA

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

05 años, mínimo de experiencia laboral a fines al cargo, en el Sector Público o Privado.

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

05 años

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que si se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

05 AÑOS COMO NUTRICIONISTA EN SECTOR SALUD

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, Capacidad de Analisis, innovador, trabajo en equipo.


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. 401 HOSPITAL HUARAL Y SBS

 Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 035831
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. 401 HOSPITAL HUARAL Y SBS

 Lic. Milagros M. Nieto Leiva
 D.N.P. 2081
 Jefa de Servicio de Nutrición y Dietética

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Ejecutora: HOSPITAL HUARAL y SBS
Nivel U.E.: II - 2
Unidad Orgánica: SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA
Denominación: AUXILIAR EN NUTRICION
Nombre del puesto: AUXILIAR EN NUTRICION
Dependencia Jerárquica Lineal: JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETÉTICA.
Dependencia Jerárquica funcional: NO APLICA
Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar actividades de apoyo en el desarrollo del tratamiento Nutrioterapeutico y Dietoterapia de area especializada

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 SE ENCARGA DE DISTRIBUIR LAS RACIONES DE ALIMENTOS A PERSONAL ASISTENCIAL
- 2 SE ENCARGA DE MANEJAR EL PROTOCOLO COMPLETO DE DESINFECCION Y ASEO ESPECIAL PARA CADA AREA A LIMPIAR.
- 3 ATENCION AL PACIENTE HOSPITALIZADO CON RACION ALIMENTARIA, TENIENDO EN CUENTA LA TEMPERATURA Y PRESENTACION AL MOMENTO DE LA ENTREGA DE RACION AL PACIENTE. LAS MISMAS QUE DEBEN SER SEGÚN INDICACION DE LA NUTRICIONISTA
- 4 LLEVAR ACABO LA LIMPIEZA Y ASEO DEL AMBIENTE FISICO, EQUIPO, MENAJE Y VAJILLA CONTROLANDO USO ADECUADO QUE SE UTILIZA PARA LA ATENCION DE PACIENTE Y PERSONAL
- 5 CUMPLE OTRAS FUNCIONES ASIGNADAS POR EL JEFE DE SERVICIO

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Departamentos y Servicios del HSJB

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	Si	No
Marque si requiere Colegiatura	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Marque si requiere habilitación profesional	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura

CERTIFICADO DE ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETO

C.) Estudios de posgrado requerido para el puesto

- | | Egresado | Grado/ Titulado |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Maestría | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Doctorado | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Segunda especialidad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento con relación al cargo que postula, Curso Buenas Practicas de Manipulacion e Higiene.

B.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word	X			
Excel	X			
Powerpoint	X			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

3 años, mínimo de experiencia laboral a fines al cargo, en el sector salud

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

3 años, mínimo de experiencia laboral a fines al cargo, en el Sector salud

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el Sector Público:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Cursos de cocina

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Proactivo, Capacidad de Analisis, innovador, trabajo en equipo.


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 035831
 JEFA DE LA UNIDAD DE


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Miguel M. Nario Leiva
 C.N.P. 3001
 JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION
Denominación del puesto: TERAPISTA I
Nombre del puesto: TERAPISTA I
Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL SERVICIO
Dependencia funcional: TECNOLOGO MEDICO ENCARGADO DEL TURNO
Puestos a su cargo: No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar labores de apoyo y asistencia a los médicos y tecnólogos médicos en la realización de los tratamientos de rehabilitación.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar técnicas y métodos sencillos y especializados para la rehabilitación física de pacientes bajo indicaciones del profesional en rehabilitación.
- 2 Apoyar en la realización de pruebas de fuerza muscular, amplitud de movimientos u otras.
- 3 Apoyar en el control de signos vitales y realizar mediciones de talla, peso corporal y otras medidas antropométricas
- 4 Mantener el orden y limpieza de los equipos a su cargo
- 5 Velar por el buen estado y conservación de los equipos y material médico que tenga a su cargo
- 6 Cumplir las normas, reglamentos, manuales y otras disposiciones vigentes del servicio
- 7 Coordinar estrechamente con los tecnólogos médicos aceptando las indicaciones necesarias para el buen funcionamiento del servicio
- 8 Mantener limpios y organizados los ambientes del trabajo asignado
- 9 Mantener un trato amable y cordial con los pacientes así también con los trabajadores del hospital

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con las jefaturas de turno (Medico - tecnologo Medico)

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
 Bachiller
 Título/ Licenciatura
 Maestría
 Egresado Titulado
 Doctorado
 Egresado Titulado

TITULO PROFESIONAL DE TECNICO EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACION

C.) ¿Se requiere

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Promoción de la salud

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>								
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB										

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Experiencia laboral minima de (03) años en el Ministerio de Salud

Experiencia específica
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

03 años como personal en el sector publico

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
03 años en el sector publico

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

03 años en el sector publico

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS


Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

CONTRAPRESTACION MENSUAL

Según lo determine la entidad.


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE 40 HOSPITAL HUARAL Y SBS

Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
CLAD N° 038831
JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE 40 HOSPITAL HUARAL Y SBS

DR. RODNEYA PABRUAL ROMERO
C.M.P. N° 19135
JEFE DEL SERVICIO DE REGISTRO Y CONTROL DE CALIDAD

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Denominación del puesto: AUXILIAR ASISTENCIAL
Nombre del puesto: AUXILIAR ASISTENCIAL
Dependencia jerárquica lineal: JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Dependencia funcional: NO APLICA
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Cumplir de manera oportuna y efectiva, los servicios que se requiera el Hospital Hualal y SBS; en materia de Servicios Básicos.

FUNCIONES DEL PUESTO

Apoyo en mantenimiento y limpieza de infraestructura de ambientes asistenciales.
 Apoyo con el mantenimiento de equipos eléctricos de los servicios asistenciales.
 Apoyo con la recepción de los cilindros de oxígeno medicinal en las áreas asistenciales.
 Apoyo con el traslado e instalación de los cilindros de oxígeno medicinal dentro de las áreas asistenciales.
 Realizar conteo de ropa limpia y contaminada.
 Traslado de ropa contaminada de los servicios asistenciales al Área de Lavandería
 Apoyo con el traslado de bienes patrimoniales para su mantenimiento preventivo en el área de Mantenimiento
 Otras funciones que le asigne la Jefatura inmediata.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe inmediato y personal de otras áreas y/o servicios.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Técnica Básica (ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

Certificado de Estudios básicos en Enfermería

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Mantenimiento preventivo y correctivo de bienes y equipos.
- (2) Medidas de bioseguridad
- (3) Procesos y procedimientos administrativos de almacenamiento y distribución.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones..				



EXPERIENCIA

Experiencia general
 Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.
 05 años en el sector público y/o privado

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:
 05 años en el sector público y/o privado

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público**:
 03 años en el sector público

C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

NACIONALIDAD


¿Se requiere nacionalidad peruana? sí NO

Anote el sustento: _____

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
 Comportamiento ético
 Orientación de servicio al ciudadano
 Comunicación efectiva


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. Emma Luz Silvanc Limaylla
 CLAD N° 035831
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. LEONILA DIAZ GOMEZ
 CLAD N° 27717
 JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Denominación del puesto: CHOFER I
Nombre del puesto: CHOFER I
Dependencia jerárquica lineal: JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Dependencia funcional: NO APLICA
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Trasladar pacientes en ambulancia, apoyar al equipo de salud en el traslado y movilización pertinente del paciente en situación de Urgencia y/o Emergencia.

FUNCIONES DEL PUESTO

Cumplir las normas, reglamentos y manuales de los vehículos oficiales.
 Registrar los reportes de recorrido de los vehículos oficiales de manera clara.
 Efectuar el mantenimiento operativo y reportar la ocurrencia del servicio.
 Velar por el adecuado funcionamiento del vehículo, a fin de detectar posibles irregularidades asignadas.
 Informar al ente superior sobre el mantenimiento Preventivo y/o Correctivo del vehículo a su cargo.
 Verificar los niveles de aceite, presión de aire, combustible, agua y limpieza de los vehículos de propiedad del Hospital Huaral.
 De acuerdo a las instrucciones de la Jefatura, ejecutar labores en los vehículos que se le asigne, labores de carga y descarga de repuestos y todo inherente a los trabajos en las unidades móviles a su cargo, de materiales o equipos en las condiciones que se le encomienda, trasladar documentos, paquetes a otras dependencias.
 Otras funciones que le asigne su jefatura inmediata

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe inmediato y personal de otras áreas y/o servicios.

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

Licencia de Conducir A-II B

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Si No

¿Requiere habilitación profesional?

Si No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimientos básicos de primeros auxilios

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	X			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	X			
(Otros) Bases de Datos y Programación VB				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				



EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

05 años en el sector público

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

05 años en el sector público

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

05 años en el sector público

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista
 Especialista
 Supervisor/ Coordinador
 Jefe de Área o Dpto.
 Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? SÍ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
 Comportamiento ético
 Orientación de servicio al ciudadano
 Comunicación efectiva


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. Emma Luz Silvano Limaylla
 CLAD N° 039831
 JEFA DE LA UNIDAD DE PERSONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 407 - HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. LEONILA DIAZ GOMEZ
 CLAD N° 27717
 JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Nota: La documentación presentada será en copia simple en folder manila y en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá llevar el siguiente rótulo:

Señor:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO ABIERTO N° 001-2023 DEL HOSPITAL HUARAL Y SBS.

CONCURSO DE PROVISIÓN ABIERTO N° 001-2023-HH Y SBS

Dependencia, órgano y/o unidad orgánica solicitante:

Cargo:

Nombres y Apellidos:

DNI:

Teléfono:

PERFIL DE PUESTO

Se anexa al presente los perfiles de los puestos involucrados en este proceso de selección:

XII. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en la Unidad de Personal y en la Página Web del Hospital Huaral y SBS.

La publicación de resultados incluirá el orden en que han quedado calificados los postulantes a través del Cuadro de Mérito, donde se indicará el puntaje respectivo de cada postulante.


Terminado el concurso, la Comisión remitirá el Informe Final a la Dirección Ejecutiva de la Institución, con copia a la Unidad de Personal, con la siguiente información:


- Acta de Instalación.
- Bases del Concurso.
- Cronograma de Actividades.
- Cuadro de Mérito, indicando quienes alcanzaron las vacantes concursadas.


XIII. DISPOSICION FINAL

Conforme con lo establecido por la normatividad vigente, la Comisión encargada del desarrollo del Concurso de Provisión Abierto N° 001-2023-HH y SBS del Hospital Huaral y SBS, podrá dictar las disposiciones que se requieran para la solución de situaciones no previstas en las bases.

Las postulaciones que presenten los anexos 1, 2 y 3 con borrones, sin llenar los campos y/o sin huella digital serán descalificados.


DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UE 4077 HOSPITAL HUARAL Y SBS
Lib. Adm. Jorge R. del Pasconsuelo Aquilino
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL
C.I. 39136


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
UE 4077 HOSPITAL HUARAL Y SBS
MC. MARGARITA TAÍPE SILVA
CMP. 21111 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría

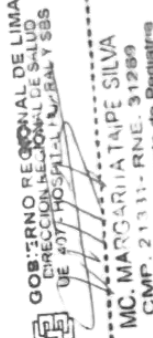
Los postulantes que no presenten los anexos 1, 2 o 3 o que presenten escaneados o en copia serán descalificados.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Aprobación de la Convocatoria	17 de Agosto del 2023.
Publicación del Proceso en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.	Del 18 de Agosto al 01 de Setiembre de 2023.
CONVOCATORIA	
Publicación de las Bases de la Convocatoria en el Portal Web de la Institución.	Del 18 de Agosto al 01 de Setiembre de 2023.
Inscripción y recepción de Documentos Lugar: Unidad de Personal del Hospital Huaral y SBS	04 al 07 de Setiembre 2023. Hora: 9:00 am a 4:00pm
SELECCIÓN	
EVALUACION DE APTOS Y NO APTOS	
Publicación de Resultados de los Postulantes Aptos y No Aptos, en el Portal Web Institucional.	11 de setiembre de 2023. Hora: a partir de 4:00 pm.
Presentación de Reclamos	12 de Setiembre de 2023. Hora: 9:00 am a 12:00 m.
Absolución y Publicación de Reclamos	13 de Setiembre de 2023. Hora: a partir de 4:00 pm.
EXAMEN DE CONOCIMIENTO y Publicación de resultados. Lugar: Auditorio de la Institución	15 de Setiembre de 2023. Hora: 11:00 am. Publicación Resultados: 4:00 pm.
Presentación de Reclamos	18 de Setiembre de 2023. Hora: 9:00 am a 12:00 m
Absolución y Publicación de Reclamos	18 de Setiembre de 2023. Hora: a partir de 4:15 pm.
EVALUACION CURRICULAR	
Publicación de los resultados de la Evaluación Curricular	19 de Setiembre de 2023. a partir de las 4:15pm
Presentación de Reclamos	20 de Setiembre de 2023. Hora: 9:00 a 12:00 m
Absolución y Publicación de Reclamos	20 de Setiembre de 2023. Hora: a partir de 4:15 pm.
ENTREVISTA PERSONAL	
Lugar: Auditorio de la Institución	21 de Setiembre de 2023. Hora: 09:30 am
Publicación de Resultados de la Entrevista Personal	21 de Setiembre de 2023. Hora: 4:15 pm.
Publicación de Cuadro de Méritos Final	21 de Setiembre de 2023. Hora: 4:15 pm.
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE PLAZAS	
Verificación del Impedimento para Contratar con el Estado	22 de Setiembre de 2023.
Validación de no estar registrado en AIRHSP y en el INFORHUS	22 de Setiembre de 2023.
Inducción de personal y Adjudicación de plazas	25 de Setiembre de 2023.


DR. JULIO RIQUELME VILCA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 28292


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 4077 HOSPITAL HUAL Y SBS
 Lic. Adm. Jaime Raúl Páez Castañero Aguilar
 JEFE DEL VOTO DE REMUNERACIONES
 C.I.D. N° 39136


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 UE 4077 HOSPITAL HUAL Y SBS
 MC. MARGARITA TAÍPE SILVA
 RNE: 31289
 CMP. 21311
 Jefa del Departamento de Posturas


DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292

ANEXO 1

SOLICITO: PARTICIPAR EN CONCURSO
DE PROVISIÓN ABIERTO

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONCURSO ABIERTO N° 001-2023 DEL HOSPITAL
HUARAL Y SBS.

S.P.


Yo,, identificado con DNI N°.....,
con domicilio legal en....., Distrito de
....., Provincia de Departamento de
.....; ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, teniendo conocimiento del Concurso de Provisión Abierto N° 001-2023, para Contrato
a Plazo Fijo, el cual se llevará a cabo en el Hospital Huaral y SBS, y contando los requisitos
necesarios para ocupar la plaza vacante de, solicito se me
admita como postulante y aceptar mi participación en el presente Concurso, para lo cual me
someto a lo dispuesto por las normas vigentes.

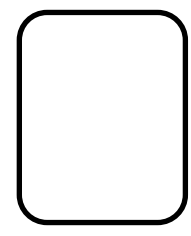
Asimismo, declaro bajo juramento que cumplo con los requisitos y que los documentos que
presento en este concurso, proporcionan información veraz.

Por lo expuesto: ruego a usted señor presidente, aceptar mi solicitud por ser procedente y
justa.


Huaral, de del 2023


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HUARAL Y SBS
Lic. Adm. Javier R. del Pasconsuelo Aguilón
C.I.D. N° 35136
JEFE DEL VOTO DE ASISTENTES SOCIALES

Firma del postulante



Apellidos y Nombres:
DNI N°


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL HUARAL Y SBS
MC. MARGARITA TAPPE SILVA
CMP. 21311 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría

[Handwritten Signature]
DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292

ANEXO 2

DECLARACION JURADA

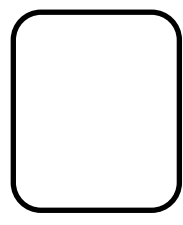
El que suscribe,....., identificado con DNI N°
....., y con domicilio real en
..... Estado civil,
natural del Distrito de....., Provincia de.....
Departamento de....., **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. No encontrarme sancionado en ninguna entidad pública. (De haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación).
2. No encontrarme inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional.
3. No encontrarme inhabilitado para ejercer cargo en el Estado.
4. No tener inhabilitación vigente en el registro de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No encontrarme incurso en caso de Nepotismo.
6. No encontrarme incurso dentro de los impedimentos previstos en la Ley N° 27588 “Ley de Prohibiciones e Incompatibilidades de Funcionarios y Servidores Públicos”.
7. No tener antecedentes judiciales, policiales ni penales.
8. Contar con buena salud física y mental.
9. No estar registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley N° 28970)
10. No tener vínculo laboral bajo el régimen del Dec. Leg N° 276.
11. No me encuentro registrado en los aplicativos INFORHUS y AIRHSP.

Así mismo, DECLARO la veracidad de toda la documentación que adjunto en este expediente. Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de lo declarado, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la Entidad.

Hualal, de del 2023

Firma del postulante



Apellidos y Nombres:

DNI N°

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE 4017 HOSPITAL HUARAL Y SBS
[Handwritten Signature]
Lic. Adm. Jayme R. Ruiz
JEFE DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
UE 4017 HOSPITAL HUARAL Y SBS
[Handwritten Signature]
MC. MARGARITA TAPIE SILVA
CMP. 21311 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría


DR. JULIO RIQUELME VILCA
CMP. 28292
MEDICO CIRUJANO

ANEXO 3

FICHA DE INSCRIPCIÓN INDICANDO EL CARGO AL QUE POSTULA

CODIGO AIRHSP:

CARGO AL QUE POSTULA:

GRUPO OCUPACIONAL:

NIVEL/CATEGI.

DATOS DEL POSTULANTE:

APELLIDO PATERNO :

APELLIDO MATERNO :

NOMBRES :

DNI N° :

DOMICILIO: (Calle/Urb./Av.):

DISTRITO:

SEXO: M () F ()

ESTADO CIVIL (S) (C) (V) (D) (CONV)


FECHA NACIMIENTO:

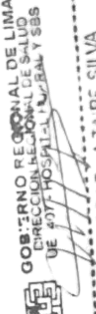
REGIMEN PENSIÓN: AFP () - ONP ()

LUGAR NACIMIENTO:

INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN


SUPERIOR () TÉCNICO () SECUNDARIA () EGRESADO () BACHILLER () TITULADO ()


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL HUAYAN
Lic. Adm. Jaime Ríos del R.º 351
JEFE DEL R.º 351
C.I. Nº 351
R.º 351
R.º 351


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL HUAYAN
MC. MARGARITA TAPPE SILVA
CMP. 21311 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría

Firma del postulante

DNI N°.....


DR. JULIO RIQUELME VILCA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 28292

EVALUACION DE CURRICULUM DOCUMENTADO
(PROFESIONAL MEDICO)

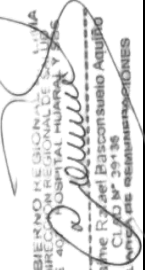
FECHA: N° DE INSCRIPCION:

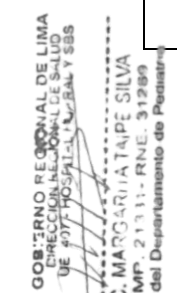
NOMBRE DEL POSTULANTE :

ESPEC. A QUE POSTULANTE :

DEPENDENCIA :

ASPECTOS	PUNTOS																								
<p>1. TITULO Y/O GRADO UNIVERSITARIO</p> <p>Se calificará un máximo de 30 puntos acumulados:</p> <p>1.1 Título Profesional Universitario (25 puntos)</p> <p>1.2 Segunda Especialización (3 puntos)</p> <p>1.3 Grado Académico de Maestría (1 punto)</p> <p>1.4 Grado Académico de Doctorado (1 punto)</p>																									
<p>2. CAPACITACION</p> <p>Su calificación se computará con un máximo de 10 puntos en la siguiente forma: Se bonificará los últimos 05 años a razón de 0.2 % de 20 horas realizadas en Universidades e IDREH o en su defecto cursos auspiciados por el Colegio Médico o el Ministerio de Salud. No se considerarán los cursos regulares del Programa Académico de Maestría y Doctorado.</p>																									
<p>3. EXPERIENCIA PROFESIONAL</p> <p>Se calificará hasta un máximo de 60 puntos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Experiencia</th> <th align="center">Externa a la Institución</th> <th align="center">Interna en la Institución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td align="center">1 año</td><td align="center">4</td><td align="center">16</td></tr> <tr><td align="center">2 años</td><td align="center">5</td><td align="center">20</td></tr> <tr><td align="center">3 años</td><td align="center">6</td><td align="center">24</td></tr> <tr><td align="center">4 años</td><td align="center">7</td><td align="center">26</td></tr> <tr><td align="center">5 años</td><td align="center">8</td><td align="center">32</td></tr> <tr><td align="center">6 años</td><td align="center">9</td><td align="center">36</td></tr> <tr><td align="center">7 años a más</td><td align="center">10</td><td align="center">40</td></tr> </tbody> </table> <p>Adicionalmente se bonificará con 50% de puntaje si la experiencia fue desarrollada en el lugar que postula.</p>	Experiencia	Externa a la Institución	Interna en la Institución	1 año	4	16	2 años	5	20	3 años	6	24	4 años	7	26	5 años	8	32	6 años	9	36	7 años a más	10	40	
Experiencia	Externa a la Institución	Interna en la Institución																							
1 año	4	16																							
2 años	5	20																							
3 años	6	24																							
4 años	7	26																							
5 años	8	32																							
6 años	9	36																							
7 años a más	10	40																							


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD Y SERVICIOS BÁSICOS
 U.E. 4077 HOSPITAL HUARAL Y S.B.S.
 Lib. Adm. Jaime Rafael Pasconsuazo Anjilho
 C.I.D. N° 39136
 JEFE DEL VOTO DE EXAMINACIONES


 GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD Y SERVICIOS BÁSICOS
 U.E. 4077 HOSPITAL HUARAL Y S.B.S.
 MC. MARGARITA TAPE SILVA
 CMP. 21111- RNE: 31289
 Jefa del Departamento de Pediatría

PRESIDENTE

SECRETARIO

MIEMBRO

DR. JULIO RIQUELME VILCA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 28292

**EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM DOCUMENTADO
 (PROFESIONALES)**

FECHA:.....

N° DE INSCRIPCIÓN:.....

NOMBRE DEL POSTULANTE :.....

ESPEC. A QUE POSTULANTE :.....

DEPENDENCIA :.....

ASPECTOS	PUNTOS
<p>1. TÍTULO, CERTIFICADO O DIPLOMA (ART. 30°)</p> <p>Se calificará un máximo de 60 puntos no acumulables:</p> <p>1.1 Título Profesional Universitario : 50 puntos</p> <p>1.2 Por Maestría o diploma del Curso Regular de Salud Pública : 55 puntos</p> <p>1.3 Por Doctorado : 60 puntos</p> <p>2. CAPACITACIÓN (ART. 31°)</p> <p>Su calificación se computará con un máximo de 20 puntos en la siguiente forma:</p> <p>a) Cursos menores de 3 meses : 4 puntos</p> <p>b) Cursos mayores de 3 meses y menos de 6 meses : 8 puntos</p> <p>c) Cursos mayores de 6 meses y menos de 9 meses : 12 puntos</p> <p>d) Cursos mayores de 9 meses a más meses : 16 puntos</p> <p>e) Acumulación de hasta 40 horas en cursillos : 1 punto (máximo 5 puntos)</p> <p>3. LOS MERITOS (ART. 32°)</p> <p>Los méritos (reconocimientos y felicitaciones) tendrán una calificación de 10 puntos acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:</p> <p>a) Por cada documento mérito : 1 punto hasta un máximo de 5 puntos</p> <p>b) Por cada año de trabajo en periferia : 2 puntos.</p> <p>4. DOCENCIA (ART. 33°)</p> <p>Su calificación se computará sobre un máximo de 5 puntos acumulables con la siguiente distribución:</p> <p>a) Profesor Principal : 3 puntos por año de servicio.</p> <p>b) Profesor Asociado : 2 puntos por año de servicio.</p> <p>c) Profesor Auxiliar o jefe de práctica : 1 punto por año de servicio.</p> <p>5. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (ART. 34°)</p> <p>La calificación máxima por este concepto será 5 puntos, acumulables de acuerdo a la siguiente distribución:</p> <p>a) Trabajos publicados en libros y publicaciones de certámenes científicos y revistas profesionales : 2 puntos por cada trabajo</p> <p>b) Trabajos presentados a Organismos y Dependencias de Ministerio de Salud : 1 punto por cada trabajo, máximo 5 puntos.</p>	
<p>NOTA: No se considerarán en este puntaje los trabajos de tesis, bachillerato y de doctorado, así como los informes, estudios y trabajos efectuados como obligación del cargo que desempeña.</p>	


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. HOSPITAL HUARAL Y SBS
 Lic. Adm. - Lic. E. de Personalismo - Jefe del Departamento de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. HOSPITAL HUARAL Y SBS
 MC. MARGARITA TAPE SILVA
 CMP. 21311 - 001 - 517899
 Jefa del Departamento de Recursos Humanos

MIEMBRO

PRESIDENTE

SECRETARIO


DR. JULIO RIQUELME VILCA
MEDICO CIRUJANO
CMP. 28292



EVALUACIÓN DE CURRÍCULUM DOCUMENTADO
(AUXILIARES)

FECHA:

N° DE INSCRIPCIÓN:

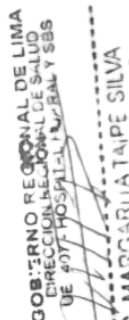
NOMBRE DEL POSTULANTE:

ESPEC. A QUE POSTULANTE:

DEPENDENCIA :

ASPECTOS	PUNTOS
<p>1. ESTUDIOS (ART. 10°) Para la calificación de los Estudios debidamente acreditados, se considerará un máximo de <u>60 puntos</u> en la siguiente forma:</p> <p>a) Estudios de Secundaria común o técnica completa : 5 puntos b) Estudios Superiores : 5 puntos c) Estudios realizados de la especialidad : 10 puntos d) Diploma de Auxiliar y/o certificado Oficial equivalente : 40 puntos</p> <p>2. MERITOS (ART. 42°) Los méritos (reconocimiento y felicitaciones) se calificarán hasta un máximo de 30 puntos:</p> <p>c) Dos puntos por cada documento mérito. d) Cinco puntos por cada año de trabajo en periferia.</p> <p>3. POR CAPACITACION (ART. 43°) Las calificaciones se computará en un máximo de 10 puntos de la siguiente forma:</p> <p>a) Cursos de 1 mes a 6 meses : 8 puntos b) Cursos de 6 meses a 1 año : 12 puntos c) La acumulación de hasta 40 horas por cursillos : 1 punto, máximo 5 puntos.</p>	


Lic. Adm. Jaime Rafael Bustamante Antillón
Jefe del Departamento de Recursos Humanos


MC. MARGARIETA SILVA
CMP. 21111 - RNE. 31289
Jefa del Departamento de Pediatría

MIEMBRO

PRESIDENTE

SECRETARIO



EVALUACIÓN: ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRE:.....

CARGO :.....

ESPECIALIDAD:.....

PUNTAJE TOTAL

FACTORES A EVALUARSE	PUNTAJE					TOTAL
	10	7	5	3	1	
1. ASPECTO PERSONAL: Mida la presencia, la naturalidad en el vestir y la limpieza del postulante.						
2. SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL: Mida el grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección.						
3. CAPACIDAD DE PERSUACION: Mida la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, a fin de lograr la aceptación de sus ideas.						
4. CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES: Mida el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir la alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados objetivos.						
5. CONOCIMIENTOS DE CULTURA GENERAL: Mida la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo y la política nacional de salud.						

FECHA:.....

- 10 = Excelente
- 07 = Muy Bueno
- 05 = Bueno
- 03 = Regular
- 01 = Deficiente

Firma de Evaluador

DR. JULIO RIQUELME VILCA
 MEDICO CIRUJANO
 CMP. 28292

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 4077 HOSPITAL HUARAL Y U.E.
 Lic. Adm. Jaime Rizo del Pasconautio Angulo
 C.I. Nº 35136
 JEFE DEL VOUCHER DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 U.E. 4077 HOSPITAL HUARAL Y SBS
 MC. MARGARITA TAÍPE SILVA
 CMP. 21111 - RNE: 31289
 Jefa del Departamento de Personal